

Guayaquil, 15 Marzo del 2019

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
LEGALIZEEXPRESS S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con lo establecido por la Ley de Estatutos Social de la compañía, hago a conocer a consideración el informe que resume las actividades correspondientes del año 2017 de LEGALIZEEXPRESS S.A.

INFORME SOCIO ECONOMICO DEL PAIS

Fue un año de incertidumbre económica, social, política y tributaria en el país; se obtuvo resultado negativo, en el año 2017 esta cifra llegó a ubicarse en \$ -360,39. La cual se podrá mejorar.

Ante tales factores y eventualidades la administración de la empresa en el 2017, requirió de decisiones concretas y ajustes que permitieron el manejo de sus operaciones en forma óptima.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL AÑO 2017

Debo informarles señores accionistas que no existen ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde el comienzo de mi gestión. En materias de administración el poder decirle que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas.

Presento mis agradecimientos a la junta General por su presencia y espero seguir contando con su apoyo respecto a las políticas y estrategias establecidas en beneficio de la empresa y sus colaboradores.

Atentamente,

Juan F. Moreno Moncayo
Gerente General